

## DIARIO DE



## BARCELONA.

Del Miercoles 14 de

Noviembre de 1792.

## SAN RUFO, Y SAN SERAPIO.

Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia de San Felipe Neri de Padres del Oratorio. Se reserva á las cinco y media.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

El 30 y último de la Luna. Sale á las 6, con 55 m. y 18 s. de la mañana; se pone á las 5, con 19 m. y 16 s. de la tarde; y está en los 23 g. 11 m. y 15 s. de Escorpion. Sale el Sol á las 7 con 5 m.: se oculta á las 4 con 55 m.; y está en los 22 g. 51 m. y 56 s. del mismo signo. Debe señalarse el relox al medio dia las 11, con 44 m. y 49 s. La Equacion aumenta 11 s. en 24 horas; y el Equinoccio dista del Sol 8 horas con 38 m. y 9 s. Hoy es sizigia segunda, y conjuncion, ó Luna nueva á 11 horas con 24 m. del dia.

## AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epoca del dia.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosfer.
A las 7 de la mañ.	11 grad. 4	28 p. 1 l.	N. Cub. lluv.
A las 2 de la tard.	13        6	28        1	S. E. Nubes.
A las 11 de la noc.	13        8	28    11    2	S. S. E. F. Nub. reb.
Calor medio. . . . .	12        9	28        1	Elevacion media.

## CONCLUSION DEL TRATADO DE AYER.

La letra larga, que Vd. propone, tiene muy pocas partes buenas. La redonda ó semiredonda es mas hermosa, de mejor carácter y mas fácil de executar; porque la larga se hace con todo el golpe de la mano, y la semiredonda con la articulacion ó juntura de los dedos; esto es, con mayor desembarazo, y no torpemente como la larga. Si Vd. me dice, que ésta es la letra de moda, no puedo responderle.

Hasta los nueve años, poco mas ó menos, continuando en perfeccionar la letra, debe enseñarse á los muchachos las reglas llanas y compuestas de la Arithmética; y explicarseles el libro de los libros, que contiene las Sagradas Historias, escogiendo lo mas principal, propio á sus conocimientos.

El

El estudio de la Geografía y uso de los Globos, no ilustra tanto al entendimiento como á la memoria. Las lecciones no deben ser como un estudio formal, sino por via de recreacion y excitacion para los mas necesarios.

A dicha edad han de aprender ya la Gramática de la Lengua Española, para saber hablar y escribir con arte, reglas y perfeccion nuestro idioma nativo, y entrar despues en la latinidad; de suerte, que á los diez años, quando mas tarde, ya han de estudiar la Gramática latina, pues si esperan á los doce ó catorce, como Vd. quiere, será dificultosísimo que saigan ni aun medianos gramáticos.

Impresionada bien la Gramática latina con la Poesía y Rethorica; llega el muchacho á los trece ó catorce años, en cuya edad, descubierto ya su talento, sigue las sendas de los estudios mayores, ó toma otra carrera.

En los estudios mayores deben comprehenderse la Algebra y Geometría, que son unas de las partes de la Matemática. Esta es una ciencia que necesita mucha aplicacion, y mucho talento para poseerla; y no hay ninguno versado en el conocimiento de ingenios, que halle suficiente fondo en un muchacho de nueve años para aprenderla; á no ser que Vd. entienda por Algebra y Geometría algunas definiciones de pura memoria, que ni son ciencia, ni enseñanza.

En lo que vamos ácordes es, en que á los niños no se les debe permitir leer comedias, romances, ni novelas, aunque parezcan indiferentes. Los libros que han de leer, han de abrazar la utilidad con el cebo de la dulzura: pero no basta que lean los libros que les hagan conocer el bien, y los anime á aborrecer el vicio; no basta que lean los libros que tratan de las maravillas y atributos de Dios, de la infalibilidad de nuestra Religion, de la grandeza de nuestra alma; es menester apartarlos de todo mal exemplo, alexándolos de los glotones, cobardes, perezosos, temerarios, violentos, murmuradores, y de los licenciosos infames; se les ha de acostumar á la templanza y trabajo; y se les ha de infundir una pacífica alegría, una decencia propia del Christianismo en todas sus acciones, y una cortesania y civilidad sin afectacion.

Pero sobre las equivocaciones que Vd. ha padecido en su Plan de Educacion (al ménos á mi modo de pensar) reparo que no se acuerda del estado en que se halla su País nativo. Respóndame Vd. Señor Patriota: En dónde están aquellos grandes establecimientos de Seminarios y Colegios, que hay en los Países extrangeros, en que se enseña á los muchachos con tanto acierto? En dónde están aquellos Maestros doctos, aquellos sábios Mentores, que los Padres de familia mantienen en sus casas por falta de medios para tener en pension á sus hijos en los Colegios? Si en esta Ciudad hubiese uno y otro, sería muy justa la declamacion de Vd. Sería su argumento un nudo gordeano, que no podría desatarse. Vémos todos los Ciudadanos, con harto dolor de nuestro corazon, que la mayor parte de los Padres de familia tienen por Maestros de sus hijos hombres mas ignorantes y de ménos potencias que los mismos niños. He visto casa, donde los Padres han tenido mas trabajo en

en enseñar á los Maestros , que no hubieran tenido en educar á sus hijos. No me negará Vd. que estos Maestros son solo unos Estudiantes, hijos de Labradores y Trabajadores del campo de las Aldeas y Pueblos pequeños , que carecen de toda instruccion civil y política , tan esencial para el trato y comercio de las gentes : que saben quando mas la Gramática , y vienen aquí á continuar sus estudios , entrando en las casas , solo con el objeto de asegurar su comida.

Si estos son los Maestros , que la Nobleza y demás clases de esta Ciudad , tienen á sus hijos. . . . . Si los Maestros de primeras letras. . . . . Cesó , porque se detiene mi pluma , embargada del llanto de mis ojos , oprimida por la tristeza de mi corazon ; y atada con la reflexion de no poder remediar que la educacion universal de nuestros hijos , no sea la mas sobresaliente de la Monarquía Española.

Si Vd. ha creido que está la culpa en los Ciudadanos , por floxedad , por desidia , por contemplacion á nuestros hijos , deponga este baxo concepto , y haga á sus Paisanos la justicia que se merecen , de que se interesan todos en la mas brillante educacion de sus hijos.

Dios guarde á Vd muchos años. Barcelona 28 de Octubre de 1792.  
B. L. M. de Vd. su Servidor y Conciudadano

D. Guillermo Peranudo.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### *Embarcacion despachada.*

Para Liorna : el Capitan Roberto Lendan , Inglés , con su Navio Rey David.

*Vacante.* Por fallecimiento de D. Agustín Machuca , se halla vacante una Racion de la Santa Iglesia Metropolitana de Toledo ; cuyo valor se regula en 8800 rs. vn. Corresponde al Turno de Graduados ; y se admiten Memoriales hasta 6 de Diciembre próximo.

*Noticia suelta.* El año 1770, poco mas ó ménos , hizo su Testamento en esta Ciudad Salvador Negro , Boticario del Lugar de Sant-Boi : á qualquiera que tenga noticia del Escribano que le recibió , ó del Lugar donde se halle al presente , avisando de ello al Despacho principal de este Periódico, á mas de las gracias , se le darán quatro duros de gratificacion.

*Venta.* En casa de Pedro Stirling , frente al Muelle , en la Barceloneta , se vende queso llano de Holanda , á precio razonable y de buena calidad ; y asimismo del pequeño : tambien hay manteca de Holanda ; y pipas de yeso para fumar ; y botellas negras Inglesas recias , por mayor y menor.

Quien quisiere deshacerse de un Cavallo ó Aca , que no sea de mucho precio , con arreos correspondientes ó sin ellos ; avisará á la casa del Diario , donde darán razon del Comprador.

En la calle de la Paja , en casa del Maestro Sastre Juan de Trelldarán razon de un Uniforme grande de Guardias , con su plumaje para

el sombrero, éste muy cumplido para sombrero grande, y aquel de mediano uso; y se dará con equidad.

Mr. Lebret, que tiene su Fábrica de cardar é hilar algodón, cerca del Convento de los Angeles, tiene comision de vender una Prensa nueva para exprimir la uba, fuerte y bien errada, y con todo lo necesario.

Se vende un Cavallo castaño, de edad de cinco años, y de ocho palmos de alto: se dará razon en casa del Diarista.

*Pérdida.* El dia 10 del corriente se ha perdido un Perro Perdiguero blanco, con manchas color castaño en la cabeza y cuerpo, de dos palmos y medio de alto: quien lo hubiese hallado, se servirá dar noticia á su Dueño, calle de Santa Ana, junto á la de Montesion, al Dorador, quien dará un duro de gratificacion.

El dia 2 en la mañana se perdió, en la Iglesia de Padres Agustinos de esta Ciudad, un bolsillo de torzal verde con peseta y media: si alguno lo hubiese hallado, lo entregará al Padre Sacristan de dicho Convento.

Quien hubiese perdido un Perra Perdiguera, de poco tiempo, que se halló un dia de la semana pasada, acuda al Despacho principal del Diario, que se le dirá quien la tiene; y dando las señas, la entregará.

*Serviente.* Maria Febrés, Plaza de Santa Ana, casa de Perelada, en la escaleta, solicita acomodo de

doncella en una casa para Madrid ó Cádiz: sabe todas las cosas pertenecientes tocante á su servidumbre.

Una muger Viuda, de regular edad, solicita entrar á servir á algun Señor Capellan, ó á alguna Señora sola: sabe guisar, planchar, hilar y las demás cosas correspondientes á una buena criada. Darán razon en casa de D. Joaquin de Quevedo y Sabatér; calle del Pino, casa núm. 47.

*Precios de granos, seda y aceite en la Ciudad de Murcia.*

Desde el dia 3 al 5 del corriente, el trigo de 50 á 59 rs. vn.: la cebada de 18 á 19: el panizo de 38 á 41: el aceite de 53 á 55: la seda conchal á 75, candongo á 85, basta á 45.

*Cambios de esta Plaza.*

Londres. . . . .	37 $\frac{1}{8}$	} á 90 d. d.
Amsterd. . . . .	94	
París . . . . .	22	
Madrid. . . . .	$\frac{3}{4}$ p $\frac{0}{0}$ ben. á 8 d. v.	
Idem. . . . .	$\frac{3}{4}$ p $\frac{0}{0}$ dañ. á 90 d. d.	
Cádiz. . . . .	$\frac{1}{4}$ p $\frac{0}{0}$ da. á 8 d. v.	
Idem. . . . .	de 1 á 1 $\frac{1}{4}$ p $\frac{0}{0}$ da. á 90 d. d.	
Vales reales. . . . .	2 p $\frac{0}{0}$ beneficio.	

*Teatro.* Hoy á las 5 se representa por la Compañía Española la Comedia intitulada: *El Filósofo casado, y avergonzado de serlo.* La entrada de ayer fué de 1684 rs. vn.

CON PRIVILEGIO REAL.